

Condiciones generales de contratación:

Puede descargar e imprimir las condiciones generales aquí (https://www.moderne-wohndeuten.de/es_agb.pdf). Para leer y abrir el archivo necesita un lector de pdf, como Adobe Acrobat Reader (<http://www.adobe.com/de/>)

§1 Generalidades

- (1) A menos que se acuerde expresamente lo contrario, todas las entregas y servicios se prestarán sobre la base de las siguientes Condiciones Generales.
- (2) Las condiciones comerciales y de compra complementarias o contrarias del Comprador sólo serán vinculantes para el Vendedor si éste no se ha opuesto a ellas y ha aceptado expresamente las presentes condiciones.
- (3) Los consumidores en el sentido de estas condiciones son personas físicas con las que se establece una relación comercial sin que actúen predominantemente en el ejercicio de una actividad comercial o profesional independiente.
- (4) Un contrato de compraventa puede formalizarse de distintas formas. Se aplican las condiciones generales de eBay. En ellas se describe cómo se celebra un contrato. Los pedidos en portales como Kaufland, Netto, Otto, Manomano y en nuestras páginas de inicio se concluyen cuando el cliente coloca la mercancía en la cesta de la compra y realiza la tramitación del pedido a través de "Realizar pedido". Además, se aplican las condiciones generales de los respectivos portales. Los pedidos también pueden realizarse por fax, correo electrónico o por escrito. Estamos autorizados a aceptar pedidos mediante la entrega de la mercancía o una declaración explícita de aceptación. La declaración de aceptación debe realizarse dentro del plazo de entrega especificado. Si no se especifica ningún plazo de entrega, la declaración de aceptación deberá realizarse en un plazo de 3 días. Transcurrido este plazo, usted, como cliente, deja de estar vinculado por el pedido. Los contratos de compra también pueden celebrarse mediante acuerdos verbales con la dirección, así como mediante los tipos especificados en el BGB.
- (5) eBay almacena los datos del contrato durante al menos 90 días después de la compra. También almacenamos la descripción de la oferta durante al menos 2 años después de la compra.
- (6) Puede cancelar el proceso de pedido en cualquier momento. Antes de la confirmación final de un pedido, siempre se muestra el pedido completo con el número de productos solicitados en una ventana de resumen. Por supuesto, puede corregir y/o modificar la información que ha introducido en el proceso de pedido haciendo clic en "ATRÁS" en su navegador.
- (7) Las formas de pago en los respectivos portales como eBay, Amazon, etc. se indican allí.

§ 2 Documentos facilitados

Como vendedor, nos reservamos los derechos de propiedad y de autor de todos los documentos facilitados en relación con la realización del pedido, por ejemplo, cálculos, dibujos, etc. Estos documentos no podrán ponerse a disposición de terceros sin nuestro consentimiento expreso por escrito.

§ 3 Precios y condiciones de pago

- (1) El pedido realizado por el Comprador será vinculante. Son determinantes los precios vigentes el día del pedido. Los precios ya incluyen el impuesto sobre el valor añadido legal. En caso de que el comprador solicite la entrega de la mercancía (venta a consignación), los costes de embalaje y envío se facturarán adicionalmente según lo indicado.
- (2) Salvo pacto en contrario, el pago del precio de compra se efectuará por adelantado o contra reembolso. En caso contrario, el precio de compra vencerá a la recepción del pedido y deberá abonarse en un plazo de 10 días.
- (3) El lugar de cumplimiento para los clientes comerciales es el establecimiento del vendedor.
- (4) Si el comprador no paga en respuesta a un recordatorio enviado por el vendedor después de la fecha de vencimiento, el comprador estará en mora como resultado del recordatorio. El Comprador

también incurrirá en mora a más tardar si no paga en un plazo de 30 días a partir de la fecha de vencimiento y de la recepción de una factura o de un calendario de pagos equivalente. Esto sólo se aplicará a un comprador que sea consumidor si estas consecuencias legales se mencionan específicamente en la factura o en el calendario de pagos.

(5) En caso de incumplimiento, el vendedor tendrá derecho a cobrar intereses de demora a un tipo de 5 puntos porcentuales por encima del tipo de interés básico aplicable anunciado por el Deutsche Bundesbank a partir de la fecha de incumplimiento. Si el Comprador es un empresario, el interés de demora será de 8 puntos porcentuales por encima del tipo de interés básico aplicable. El Vendedor también se reserva el derecho a probar y reclamar a un empresario una indemnización por daños y perjuicios por intereses de demora más elevados.

§ 4 Compensación y derechos de retención

§ 5 Entrega y retraso en la entrega

(1) El Vendedor tiene derecho a rescindir el contrato si la autoentrega correcta o puntual no se realiza o no es responsabilidad del Vendedor, las existencias son insuficientes o existen circunstancias, como huelga o fuerza mayor, que merman de forma significativa y permanente las posibilidades de entrega. El Vendedor informará inmediatamente al Comprador de la no disponibilidad o disponibilidad sólo parcial de la mercancía y de las razones pertinentes para ello y reembolsará inmediatamente cualquier contraprestación ya abonada por el Comprador.

(2) En caso de incumplimiento de los plazos de entrega, queda excluida toda responsabilidad superior al precio de compra, salvo que se haya acordado individualmente una responsabilidad superior o exista negligencia grave o dolo.

(3) Si sólo se ha acordado una fecha de entrega no vinculante o un plazo de entrega no vinculante, el Comprador podrá, seis semanas después de que se haya sobrepasado esta fecha o plazo, solicitar por escrito al Vendedor que cumpla con su obligación de entrega en un plazo razonable (al menos dos semanas). El Comprador tiene derecho a indicar al Vendedor que se negará a aceptar la entrega una vez vencido el plazo. El Vendedor incurrirá en mora cuando reciba el correspondiente requerimiento del Comprador. Si el retraso en la entrega se debe a circunstancias no imputables al vendedor, se le concederá una nueva prórroga del plazo de dos semanas. El Vendedor deberá probar las condiciones para ello.

Los casos de fuerza mayor o las perturbaciones operativas que se produzcan en el Vendedor o en sus proveedores, por ejemplo, debido a la exportación, huelga o cierre patronal, que impidan temporalmente al Vendedor entregar el objeto de compra en la fecha acordada o dentro del plazo acordado por causas ajenas a su voluntad, modificarán las fechas y plazos acordados por la duración de las perturbaciones en la prestación causadas por estas circunstancias."

(4) El Comprador podrá exigir una indemnización por los daños causados por el retraso si el Vendedor o un auxiliar del Vendedor es culpable de dolo o negligencia grave. En caso de incumplimiento meramente negligente del deber por parte del Vendedor o de su auxiliar ejecutivo, la reclamación de indemnización por daños causados por retraso se limitará a un máximo del 5% del precio de compra (IVA excluido). Esto no afectará a la responsabilidad por daños derivados de lesiones a la vida, el cuerpo o la salud.

(5) Una vez que el vendedor haya incumplido su obligación de entregar la mercancía solicitada dentro del plazo de gracia fijado por el comprador o, si el retraso en la entrega se debe a circunstancias no imputables al vendedor y, como consecuencia de ello, se le ha concedido un nuevo plazo de gracia, tampoco haya realizado la entrega dentro de dicho plazo, el comprador podrá rescindir el contrato mediante declaración por escrito. El requisito previo para que el comprador pueda reclamar daños y perjuicios por incumplimiento es que el vendedor haya incumplido sus obligaciones de forma culpable. En caso de incumplimiento del deber por negligencia leve y no grave, la reclamación del vendedor por daños y perjuicios se limitará a un máximo del 10 % del precio de compra (IVA excluido). Esto no afectará a la responsabilidad por daños derivados de

lesiones a la vida, el cuerpo o la salud.

(6) A menos que se acuerde lo contrario, la entrega será gratuita en la acera. Esto significa que el cliente deberá llevar él mismo la mercancía al lugar de uso (por ejemplo, a su domicilio).

§ 6a Envío, transmisión del riesgo

(1) El comprador tiene derecho a inspeccionar el objeto de compra en el lugar de aceptación acordado dentro de los ocho días siguientes a la recepción de la notificación de disponibilidad y la obligación de aceptar el objeto de compra dentro de este plazo.

(2) En el caso de compradores que no sean consumidores, el riesgo de pérdida accidental y deterioro accidental de los bienes vendidos se transmitirá al comprador en el momento de la entrega, en el caso de venta por expedición en el momento de la entrega de los bienes al transportista, transportista u otra persona o institución designada para llevar a cabo la expedición (en lo sucesivo, el servicio de entrega). Si el comprador se demora en la aceptación, ésta se considerará equivalente a la entrega.

En el caso de los compradores que sean consumidores, el riesgo de pérdida accidental y deterioro accidental de los bienes vendidos se transmitirá al comprador en el momento de la entrega de los bienes. La entrega se realizará siempre al destinatario indicado en el envío en la dirección, a un destinatario autorizado o a un destinatario sustituto (en lo sucesivo denominados colectivamente "destinatario") mediante entrega personal, pudiendo realizarse también a discreción del repartidor depositando la mercancía en un ParcelShop, uno o la sucursal de un socio del sistema afiliado. El cliente remitente está de acuerdo con esto y da su consentimiento expreso con su pedido para que la entrega también pueda realizarse a otra persona que, dadas las circunstancias, pueda suponerse autorizada para aceptar el envío y el destinatario no se haya opuesto a ello previamente por escrito (destinatario sustituto). Esto incluye, en particular, a los miembros y empleados del hogar del destinatario presentes en las instalaciones del destinatario, así como a los vecinos del piso o casa del destinatario. Si se realiza una entrega a un destinatario sustituto, el destinatario recibirá una tarjeta de notificación con un aviso cualificado de la hora y el lugar de entrega al destinatario sustituto. Si el destinatario ha acordado un lugar de entrega con el servicio de reparto, éste actúa como destinatario sustituto. También se considera lugar de entrega una estación de embalaje de DHL u otra empresa de mensajería. La entrega se considera realizada cuando el servicio de entrega confirma la entrega en el lugar de entrega. Queda excluida toda responsabilidad por la pérdida o daños sufridos por los envíos una vez depositados en el lugar de entrega conforme al pedido o una vez entregados a un vecino como parte de la opción de entrega. La exclusión de responsabilidad y la exención de responsabilidad no se aplicarán a los daños imputables a una acción u omisión cometida intencionada o imprudentemente por el vendedor, el repartidor o uno de sus auxiliares ejecutivos y a sabiendas de que probablemente se produciría un daño; esto sólo se aplicará a los daños imputables al comportamiento de los auxiliares ejecutivos del vendedor en la medida en que estas personas hayan actuado en el ejercicio de sus funciones.

(3) Si el comprador se demora en la aceptación del objeto de compra durante 14 días o más desde la recepción de la notificación de disponibilidad para la entrega sin que se le haya impedido temporalmente aceptar el servicio que se le ofrece, el vendedor podrá fijar por escrito al comprador un plazo de gracia de 14 días con la declaración de que se negará a entregar el objeto de compra una vez transcurrido este plazo adicional.

(4) Tras la expiración infructuosa del plazo de gracia, el vendedor tiene derecho a rescindir el contrato mediante declaración escrita o a exigir una indemnización por incumplimiento. No es necesario fijar un plazo de gracia si el comprador se niega seria y definitivamente a aceptar la mercancía. (5) Si el transportista devuelve al vendedor la mercancía expedida porque no ha sido posible la entrega al cliente, éste correrá con los gastos del envío fallido. Esto no se aplica si no es responsable de la circunstancia que provocó la imposibilidad de la entrega o si se le impidió temporalmente aceptar el servicio ofrecido, a menos que el vendedor se lo hubiera notificado con una antelación razonable.

§6 ter Deber de inspección y notificación de defectos para compradores que no sean

consumidores

- (1) Los compradores que no sean consumidores deben inspeccionar la mercancía inmediatamente después de su entrega por el vendedor, en la medida en que ello sea factible en el curso ordinario de los negocios, y, si descubren un defecto, notificarlo inmediatamente al vendedor.
- (2) Si el comprador no notifica al vendedor, las mercancías se considerarán aprobadas, a menos que el defecto no fuera reconocible durante la inspección.
- (3) Si dicho defecto se descubre más tarde, la notificación deberá realizarse inmediatamente después del descubrimiento; de lo contrario, la mercancía se considerará aprobada incluso con respecto a este defecto.
- (4) El envío a tiempo de la notificación es suficiente para preservar los derechos del comprador.
- (5) Si el vendedor ha ocultado fraudulentamente el defecto, no podrá invocar estas disposiciones.

§6c Retirada

Los embalajes de transporte, como los palés, pueden entregarse al repartidor en el momento de la entrega o devolverse a uno de nuestros almacenes. En la página web [moderne-wohnde.de](http://www.moderne-wohnde.de) encontrará información actualizada sobre la devolución de aparatos eléctricos antiguos, pilas y baterías recargables:

https://www.moderne-wohnde.de/Batterie-und-Elektronikgeraetegesetz_i64_x4.htm

§ 7 Reserva de propiedad

- (1) La mercancía seguirá siendo propiedad del vendedor hasta el pago íntegro del precio de compra.
- (2) Si el comprador es un comerciante o una persona jurídica de derecho público para quien el contrato forma parte de la explotación de su negocio comercial, la reserva de dominio se aplicará también a los créditos que el vendedor tenga frente al comprador derivados de sus relaciones comerciales en curso.
relaciones comerciales con el comprador.
- (3) Mientras dure la reserva de propiedad, el Comprador estará obligado a tratar los bienes con cuidado y a mantenerlos en un estado adecuado. Si es necesario realizar trabajos de mantenimiento e inspección, el Comprador los llevará a cabo a sus expensas.
llevarlas a cabo a sus expensas.
- (4) Mientras exista la reserva de propiedad, no está permitida la venta, pignoración, cesión en garantía, arrendamiento financiero u otro tipo de transmisión del objeto de compra o de partes individuales del mismo sin el consentimiento por escrito del vendedor. Si el objeto de compra es embargado por un tercero, por ejemplo, por embargo, el comprador está obligado a notificarlo inmediatamente al vendedor, adjuntando el protocolo de embargo. Todos los gastos judiciales o extrajudiciales ocasionados por la retirada de embargos y la recuperación del objeto de compra deberán ser reembolsados por el comprador.

§ 8 Garantía

- (1) A menos que se acuerde expresamente lo contrario a continuación, se aplicará la responsabilidad legal por defectos. Las siguientes restricciones y plazos reducidos no se aplicarán a las reclamaciones basadas en daños causados por nosotros, nuestros representantes legales o auxiliares ejecutivos
 - en caso de lesiones a la vida, la integridad física o la salud
 - en caso de incumplimiento doloso o negligencia grave y dolo
 - en caso de incumplimiento de obligaciones contractuales esenciales, cuyo cumplimiento sea imprescindible para la correcta ejecución del contrato y en cuya observancia pueda confiar regularmente la parte contratante (obligaciones cardinales)
 - en el ámbito de una promesa de garantía, si así se ha acordado, o

- en la medida en que se abra el ámbito de aplicación de la Ley de Responsabilidad por Productos Defectuosos.

(2) A menos que se describa lo contrario, el producto está diseñado para uso privado. Los requisitos para el uso comercial son diferentes. En caso de entrega a clientes comerciales, no comprobamos si la mercancía es adecuada para sus fines.

(3) Como consumidor, le rogamos que compruebe la integridad, los defectos evidentes y los daños de transporte de la mercancía inmediatamente después de la entrega y que nos notifique cualquier reclamación a nosotros y al transportista lo antes posible. Si no lo hace, ello no afectará a sus derechos de garantía legales.

(4) Si una característica de la mercancía se desvía de los requisitos objetivos, la desviación sólo se considerará acordada si usted fue informado de la misma por nosotros antes de presentar la declaración contractual y la desviación fue acordada expresamente y por separado entre las partes contratantes.

(5) Si el objeto de compra es defectuoso, el vendedor tendrá derecho a un cumplimiento posterior. No obstante, el comprador podrá exigir que el vendedor repare el objeto de compra defectuoso o realice una entrega posterior. El vendedor tiene derecho a rechazar el tipo de cumplimiento posterior elegido por el comprador y, en este caso, remitirle al otro tipo de cumplimiento posterior si, de lo contrario, el vendedor incurriría en costes desproporcionados y se puede recurrir al otro tipo de cumplimiento posterior sin desventajas significativas para el comprador. El derecho del vendedor a rechazar el otro tipo de cumplimiento posterior si se cumplen las condiciones aquí indicadas no se verá afectado por ello. Si la subsanación de defectos fracasa dos veces o si la subsanación de defectos no tiene lugar por los motivos indicados en el apartado 4, el Comprador tendrá derecho a reducir el precio de compra o a rescindir el contrato.

(6) Salvo pacto en contrario, el lugar de cumplimiento posterior será la sede del vendedor. Por regla general, los gastos de inspección son gratuitos. Si la mercancía se devuelve debido a un defecto material causado por el comprador o si no se puede demostrar la existencia de un defecto material inicial, el comprador sólo correrá con los gastos de envío y con todos los demás gastos que se produzcan como consecuencia de ello (por ejemplo, gastos de estimación de costes, costes de mano de obra de 15/15 euros minutos) si el comprador no ha reconocido negligente o intencionadamente que no existe ningún defecto o que el defecto ha sido causado por el comprador. El vendedor proporciona al comprador etiquetas de devolución o recoge la mercancía. La mercancía debe estar lista para su envío.

§ 9 Indemnización por daños y perjuicios

Otras reclamaciones del comprador por daños y perjuicios distintos de los codificados en el § 5 párrafo 4 y párrafo 5 debidos a incumplimientos del deber por parte del vendedor, su representante legal o su auxiliar ejecutivo sólo podrán hacerse valer si los incumplimientos del deber se deben a dolo o negligencia grave, siempre que no impliquen lesiones para la vida, la integridad física o la salud.

§10 Política de cancelación

A los consumidores se les aplica lo siguiente

A. Política de cancelación

Derecho de cancelación

Tiene derecho a rescindir el presente contrato en el plazo de un mes sin necesidad de justificación.

El plazo de desistimiento es de 1 mes a partir del día en que usted o un tercero nombrado por usted, que no sea el transportista, tomó posesión de los últimos bienes.

Para ejercer su derecho de desistimiento, deberá informar a

Hegele Handels GmbH
Industriestr. 60
D-73642 Welzheim
Tel. (+49) 3923 3803899
Correo electrónico: service-EU@moderne-wohndecken.de

de su decisión de rescindir el presente contrato mediante una declaración inequívoca (por ejemplo, una carta enviada por correo postal, fax o correo electrónico).

Puede utilizar el modelo de formulario de cancelación adjunto, pero no es obligatorio.

Para cumplir el plazo de cancelación, basta con que envíe su comunicación relativa al ejercicio del derecho de cancelación antes de que expire el plazo de cancelación.

Consecuencias de la anulación

Si desiste del presente contrato, le reembolsaremos todos los pagos que hayamos recibido de usted, incluidos los gastos de entrega (con excepción de los gastos suplementarios resultantes de la elección por su parte de un tipo de entrega distinto del tipo menos costoso de entrega ordinaria que ofrezcamos), sin ninguna demora indebida y, en cualquier caso, a más tardar 14 días a partir del día en que se nos informe de su decisión de desistir del presente contrato. Para este reembolso, utilizaremos el mismo medio de pago que usted utilizó para la transacción original, salvo que se haya acordado expresamente otra cosa con usted; en ningún caso se le cobrarán comisiones por este reembolso. Podremos retener el reembolso hasta que hayamos recibido los bienes de vuelta o hasta que usted haya presentado una prueba de haber devuelto los bienes, según qué condición se cumpla primero.

Deberá devolver los bienes inmediatamente y, en cualquier caso, en un plazo máximo de quince días a partir de la fecha en que nos notifique la rescisión del presente contrato a

MK Fulfillment GmbH
Werner-von-Siemens-Ring 7
39116 Magdeburg

o para entregarlo. El plazo se cumple si usted envía la mercancía antes de que haya transcurrido el plazo de catorce días. Usted correrá con los gastos directos de devolución de la mercancía. Para el reenvío de mercancías, los costes desde Alemania se estiman en un máximo de 70 euros por europalé. En el caso de envíos que superen las dimensiones de un europalé, estimamos un máximo de 70 EUR por cada 100 kg.

Usted sólo es responsable de la disminución de valor de la mercancía resultante de una manipulación distinta a la necesaria para establecer la naturaleza, las características y el funcionamiento de la mercancía.

**** FIN de la política de cancelación

También le ofrecemos lo siguiente:

También puede devolver paquetes de hasta 120x60x60cm desde Alemania con nuestras etiquetas de devolución. En este caso sólo le cobraremos 7,99 euros por etiqueta de devolución; para paquetes más grandes le cobraremos hasta 29,99 euros. En caso de reenvío de mercancías, podemos organizar una agencia de transportes para la recogida dentro de Alemania si usted lo solicita. En ese caso, el cargo es de 59,99 euros por palé. Los envíos de transitorios que superen las dimensiones de un europalé se recogerán a nuestro precio de coste (previa prueba). Póngase en contacto con nosotros para más información.

Devolución de sellos postales desde el extranjero:

Póngase en contacto con nosotros. Tenga en cuenta que los gastos de devolución en el marco del derecho de cancelación desde el extranjero corren a cargo del cliente. A menudo podemos facilitarle sellos para que el envío de vuelta le salga más barato; sin embargo, le cobraremos 24,99 euros por paquetes de hasta 120x60x60cm y hasta 49,99 euros por paquetes de mayor tamaño.

B. Modelo de formulario de cancelación

(Si desea anular el contrato, rellene este formulario y envíenoslo).

A Hegele Handels-GmbH, Industriestr. 60, D-73642 Welzheim o a service-EU@moderne-wohnde.de

Yo/nosotros (*) desisto/desistimos por la presente del contrato celebrado por mí/nosotros (*) para la compra de los siguientes bienes (*)/la prestación del siguiente servicio (*)

Pedido el (*)/recibido el (*)

Nombre del (de los) consumidor(es)

Dirección del (de los) consumidor(es)

Firma del (de los) consumidor(es) (sólo para la notificación en papel)

Fecha

(*) Táchese lo que no proceda.

§ 11 Procedimiento de resolución de litigios

La Comisión Europea ofrece una plataforma de resolución de litigios en línea (OS) en <https://www.ec.europa.eu/consumers/odr/>, en la que no participamos debido a los elevados costes.

§12 Etiquetado de proveedores

Hegele Handels-GmbH
Heidmathen 12
DE-39261 Zerbst/Anhalt (en caso de cancelación esta no es la dirección de retorno)
Tel.: 03923 3803899 (por favor, haga su pedido en línea y no por teléfono)
service-EU@moderne-wohndecken.de

Director gerente: Dominik Laug
Tribunal competente: Juzgado municipal de Zerbst/Anhalt

Registro mercantil B Stendal, HRB 20256
Domicilio social de la empresa: 39261 Zerbst, Alemania
Número de identificación fiscal: 82006/03871
Número de identificación del impuesto sobre el valor añadido: DE283968448
Número de registro WEEE DE 30586409

UIN Hegele muebles y textiles para el hogar: FR032577_10DIWB
UIN Hegele embalaje y papel impreso: FR208277_01NDRU
UIN Hegele productos de bricolaje y jardín: FR288867_14GRXX
UIN Hegele productos y materiales de construcción: FR288867_04BNSW

§ 13 Disposiciones finales

(1) A los clientes comerciales se les aplicará la legislación de la República Federal de Alemania. Para los clientes que sean consumidores y que no celebren el contrato con fines profesionales o comerciales, se aplicará la legislación del país en el que se realice la entrega.

(2) No se aplicarán las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.